

EL MOTÍN

AÑO XVIII NÚM. 20

REDACCION Y ADMINISTRACION, RUIZ, 4, BAJO

22 JUNIO DE 1899

EL MOTÍN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias, trimestre 1,50 pesetas.
—Ultramar y Extranjero, 10 pesetas año.—Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 25.—Corresponsales, 25 números, 1,50 pesetas.

Lo de Montjuich

El sábado se celebrará en Madrid un gran mitin para pedir la revisión del proceso de Montjuich. Se exhibirán en él reproducciones exactas de los instrumentos de tortura, y probablemente lo presidirá una de las víctimas del tormento.

Creo que el pueblo de Madrid, el verdadero pueblo, no el oficial, llenará el local por grande que sea, en que se celebre el mitin, y, secundando lo que se ha hecho en otras poblaciones, contribuirá poderosamente á que la revisión se verifique.

Hablarán en él oradores eminentes de todos los partidos liberales.

La prensa anunciará oportunamente el sitio y la hora en que ha de celebrarse el mitin para pedir la revisión del proceso, y el castigo de los culpables en los tormentos que han echado tan gran borrón sobre España é influido de manera tan decisiva en sus destinos.

Que el pueblo de Madrid cumpla con su deber.

La fusión republicana

Está reunida su asamblea.

No quiero anticipar juicios sobre lo que resultará. Sólo diré que su labor es difícil, y que de no llevar todos los que la componen altas miras, puede resultar la muerte de esa agrupación de republicanos, que debiera ser la base de la regeneración de la patria.

La herencia de don Antonio

Desde que aquel italiano Angiolillo, casi en las propias barbas de unos cuantos expertos agentes de policía, cometió en el balneario de Santa Agueda el crimen que dejó caféalo al partido conservador y sin vida á Cánovas, Silvela se dedicó á trabajar sin descanso á fin de recoger la herencia política de aquél.

Reciente está en el recuerdo de todos lo que el político florentino tuvo que hacer para atraerse á su lado á los amigos y partidarios del difunto, de quien hacía algún tiempo estaba distanciado y en abierta disidencia, y las fatigas que le costó vencer y contrarrestar los antagonismos de algunos conspicuos personajes de la conservaduría monárquica que se creían con títulos para aspirar á la jefatura vacante, disputándosele al que con más ansia y afán la deseaba.

Por fin logró Silvela su intento, y la grey conservadora, justificando la veracidad del refrán «el muerto al hoyo, y el vivo al bollo», dejando bastante mal parada su con-

secuencia y su gratitud hacia el muerto, reconocieron al vivo como jefe.

Poco después el partido sagastino, que por aquel entonces ocupaba el poder y había llevado á España á los desastres de la guerra y á las vergüenzas de la paz, se vió en el caso de abandonar el gobierno, é impúsose á la monarquía la necesidad de buscarse otros consejeros.

Las dudas y las incertidumbres acerca de quiénes habían de ser éstos fueron muchas; pero claro está que no habiendo otros entre quienes escoger más que los fusionistas y los conservadores, la decisión fue forzadamente que recaer, ó entre encargar de nuevo la formación del ministerio al fracasado Sagasta, ó llamar á Silvela, quien, á pesar de sus alardes de sentido jurídico y de sus propagandas en favor de la moralidad y la selección, no inspiraba confianza ni tenía simpatías allí donde más las había de menester.

Á la sazón el general Polavieja, aunque tenía algo averada la vista, conservaba aún verdes los laureles de Filipinas y había revelado con un libro y un manifiesto como profeta trasnochado y como político regenerador; alguien murmuró acerca de él la paternidad de tales documentos correspondía á cierto exjoven y voluble periodista; pero el caso fué que el general se hizo con ellos un hombre.

Así las cosas, la necesidad de dar la boleta al ministerio Sagasta era cada día más perentoria, y comprendiendo Silvela y Polavieja que separados y cada uno de por sí no valían nada y que unidos podrían formar entre los dos un mal Cánovas que sirviera de cabeza al partido conservador, hicieron la conjunción, el contubernio, la amalgama, el amasijo, la mezcla, el ayuntamiento—que de todo tuvo la cosa— y fueron llamados al poder.

Pero ¡bien le salió la cuenta al maquiavélico aspirante á la plaza que dejó vacía Cánovas! Al formarse el ministerio resultó que á Silvela se le adjudicaron los cargos de casi ministro interino de Estado y presidente honorario aunque responsable del Consejo, y Polavieja se nombró ministro absolutamente absoluto de la Guerra y presidente efectivo é irresponsable del Consejo; que si el primero llevaba dos satélites inútiles como Villaverde y Dato, el segundo iba acompañado de dos ayudantes decididos como Pidal y Durán y Bas. De nada le sirvieron á Silvela sus esfuerzos para recavar para sí la jefatura; si él sacaba la reluciente daga de Florencia, Polavieja tiraba del mohoso espadón de Parafaque; si Dato y Villaverde hacían algún tímido pinito de liberalismo, al momento Pidal esgrimía con furia el hisopo clerical y Durán y Bas soltaba cuatro ternos regionalistas en catalán, y los achicaban; mientras Silvela veía transcurrir las tristes horas sin más compañía que la de Rancós en el viejo caserón de la calle de Alcalá, haciéndose las engañosas ilusiones de que era el amo, Polavieja recibía, en las brillantes y concurridas soires con baile por todo lo alto en el magnífico palacio de la acera de enfrente, los homenajes de la más selecta representación de la aristocracia, que le saludaban como los antiguos romanos al Dictador diciéndole: Ave César, y él, aunque ni ha pasado el Rubicón, ni ha vencido á los Galos ni á los Tagalos, se lo creía.

Vea, pues, Silvela lo que ha conseguido después de tantos afanes y tantos trabajos por lograr la herencia de don Antonio. Hacer con sus torpezas y su falta de energía que recaiga toda entera en poder de los jesuitas y los frailes representados por Polavieja y Pidal, quedándose él *in albis*, y lo que es peor para su soberbia y su orgullo, hacer cierto aquel concepto que se atribuye á Cánovas cuando dicen que dijo: «Dos-

pués que yo muera van ustedes á convencerse de lo tonto é inútil que es ese hombre.»

Tenía razón; porque soportar á un Pidal el que no pudo transigir con Romero Robledo, y someterse á un Polavieja el que no quiso aguantar á Cánovas, es el colmo de lo que un hombre puede descender y contrariarse por ser, en situación como la actual, presidente honorario del Consejo de ministros.

JOSÉ CINTORA

A Juan Lanas

¿Has preparado ya el hatillo para desfilir hacia el cementerio? ¿No? Pues no te duermas en las pajas (y este no es lenguaje figurado) y emprende la caminata pronto, no sea que te encuentres de bote en bote el hoyo grande y te entierren en lugar no bendecido. ¡Y ya ves tú qué disgusto para la familia!

Ahora sí que no te escapas, porque ahora sí que va de veras. Lee los presupuestos presentados por el gobierno y te convencerás. Excepto por tomar el sol en verano, exponiéndote á que se derritan los pocos sesos que te quedan, y el aire que reparte pulmonías en invierno, por todo lo restante tienes que tributar.

Con que desfila sin perder tiempo, y así te unirás en la nada con tus hijos, muertos en Cuba y Filipinas.

¡Ah! Que no se te olvide lo del viático y la extremaunción; no vayas á dejar fama de hereje en este planeta donde tan bien te ha ido.

Que caiga tu indecente carroña en la mamá común, la tierra, con todos los sacramentos, para que pueda decirse: «murió de hambre, pero como buen católico.»

Y se regocijarán en sus palacios suntuosos los obispos que reúnen de 20 á 25.000 duros de sueldo anualmente, por enseñarte que Cristo amó la pobreza.

Noticia que leemos casi diariamente:

«Ayer conferenciaron con el ministro de la Guerra, el nuncio de Su Santidad, el general don Marcelo Azcárraga, el marqués de Comillas, el obispo de Sion, etc., etc.»

¡Y que aquellos filis del 68 hicieran una revolución para ir á parar á esta! No, lo que es como hagamos otra...

La España de hoy

Milagros y apariciones menudean que da gusto, y santos y almas en pena no descansan un minuto. Dejan la celeste corte á cada rato los unos, para arruinar á los médicos curando á sordos y mudos, y el purgatorio las otras, (con permiso, me figuro), en demanda de sufragios abandonan á menudo.

Ya bajo el arco de un puente se presenta ante el concurso de lavanderas, la virgen entre resplandores fulgidos, y aunque en el sitio indicado sólo llega á ver el vulgo de una planta trepadora

ramos en montón confuso, las señoras de la pala y el jabón, dan por seguro el milagroso suceso, de santas venturas nuncio. Ya con ruido de cadenas y de gemidos profundos, á su heredero tacaño busca un gallego difunto, y afeando su conducta en un sentido discurso, le exige que gaste en misas gran parte de su peculio. Y aun cuando la voz del muerto piensa malicioso el público que á la del sacris por fuerza ha de parecerse mucho, al cepillo de las ánimas los ochavos toman rumbo y en canturriados latines los cambia un clérigo al punto. En fin, que no pasa día sin que un alegrón ó un susto dé á los sencillos creyentes la gente del otro mundo; que sobre esta hermosa tierra, hoy de los frailes refugio, por su intercesión sin duda está cayendo un diluvio de milagros y portentos que hará preciso, barrunto, que la impiedad preste un arca para que se salve un duro.

EN EL SENADO

Oíd la relación oficial de los fallecidos en Cuba hasta que fué repatriado el último soldado.

«En el campo de batalla, 54.821 víctimas.»

«Sabéis cuántos son los oficiales, jefes y generales muertos en campaña ó á consecuencia de heridas? Pues son tan sólo 205. Las recompensas ascienden á 23.527. No tengo más que decir.

Por si esto, Sres. Senadores, no fuera bastante, váis á oír un dato aterrador. La cifra total de recompensas otorgadas á las tropas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, generales, jefes, oficiales y tropa, lo mismo en empleos, que en cruces, permutas, etc., en toda clase de recompensas, ascienden... (permitidme que tome un poco de aliento), ¡á 227.148! (Sensación.)

Si esto no fuera tan triste, merecía ser puesto en música por Offenbach.

EL CONDE DE LAS ALMENAS

En el arancel de la diócesis de Sevilla se fija esta equitativa proporción:

Por cada 1.500 reales que cobra de un funeral el cura párroco, cobran los los tenientes seis.

Los que afirman que todos somos iguales ante la Iglesia de Dios, que consulten á esos tenientes.

LA PRENSA DE GRAN CIRCULACIÓN

Unos cuantos periódicos de empresa tienen aquí monopolizada la dirección de las conciencias. Ellos reparten todos los días el pan del alma entre sus muchos abonados. Por su ministerio el honesto burgués recibe cada mañana, con el chocolate, el dogma político del día. En sentir del público bonachón, su carácter de independientes garan-

tiza su imparcialidad. No existe problema hasta que ellos lo tratan. No ocurre nada hasta que ellos lo cuentan. Ellos nos enseñan cuándo debemos enfadarnos y cuándo sufrir con paciencia. Ellos llevan la batuta de las indignaciones públicas. Ellos preparan manifestaciones ó las frustran. De su criterio depende la proporción y medida de las cosas. Hinchan una rana hasta convertirla en buey ó merman un buey hasta transformarle en rana. Hacen, en fin, en lo poco de opinión que aquí queda, la lluvia y el buen tiempo.

¿De qué aprovecha ese poder? Si antes de la guerra hubiesen ilustrado el juicio público, haciendo patente nuestra flaqueza, contrastándola con el poderío y la riqueza del enemigo, encareciendo lo absurdo y temerario del empeño, poniendo de manifiesto las indeclinables consecuencias de aquella locura, ¡quién sabe si país y gobierno se hubiesen abstenido de la insensata aventura á que uno por otro se dejaron arrastrar! Si al aparecer la reacción, consecuencias con su significación democrática, le hubiesen hecho guerra cruda, mostrando el abismo de miseria y descrédito á que nos arrastra, haciendo ver hasta á los ciegos la enormidad que resulta de entregarnos en brazos del retroceso para remediar los males que proceden de nuestro atraso, ¡quién sabe si la opinión, despertando, no hubiese impreso rumbos nuevos á la vida nacional! Si cuando toda Europa fulminó sobre nosotros su execración por lo de Montjuich, en vez de hacerse los sordos, hubiesen reclamado esos periódicos, con la energía y perseverancia que han solido emplear en menores empeños, el cumplimiento de la justicia, ¡quién sabe si á estas horas no estaría revisado el proceso y en presidio quién deba estarlo! ¿Y quién duda de que esa protesta de los órganos más autorizados de la prensa española habría servido para reivindicar en el mundo nuestro buen nombre, poniendo las cosas en su punto y evitando que se nos considerase á todos como partidarios ó consentidores del novísimo Santo Oficio!

ALFREDO CALDERÓN

La última estadística de establecimientos señala en España la existencia de 90.000 tabernas y 24.000 escuelas públicas de instrucción primaria.

Para esta nación cochina de frailes, ladrones y estetas, todavía es un verdadero lujo el que haya tres cuartas partes más de tabernas que de escuelas.

Los que viven en el fango, son esclavos del clericalismo, esperan ser dominados por naciones extrañas para qué necesitan ilustrarse? Mientras más brutos sean, menos cuenta se darán de su ignominia.

Educar es redimir

«Ruido de armas, toques de clarines, gritos de guerra.» He ahí una trilogía nada simpática. Sin embargo, impera. De uno á otro confin, el rayo está siempre pronto á fulminar. A despecho de la civilización, á despecho del progreso, á despecho de los intereses sociales, la paz se ve constantemente turbada.

«Mezquinas ambiciones, sórdidas avaricias, ignorancias explotadas.» Eso es lo que domina en los gobiernos maquiavélicos, no en los pueblos conscientes. Los falsos políticos, los mentidos apóstoles, los prevaricadores de todas las épocas, empujan á los inocentes, á los sencillos, á los crédulos. Y empujados unos, tienen que repeler otros las agresiones.

A.—NUESTRAS RIQUEZAS MATERIALES

Desarrollo agrícola; progresos alimentarios; formidable maquinaria industrial; potencia de producción enorme; numerosas, rústicas y ágiles comunicaciones en todo el mundo.

¡Pero hoy! Hoy, á menos de estar ciego ó decidido á no verlo, nadie puede mirar al frente, sin sentirse deslumbrado por el grandioso espectáculo que tiene delante. Las generaciones presentes aprovechan los esfuerzos acumulados, las elaboraciones sucesivas de todas las generaciones pasadas. La penuria primitiva ha cedido el puesto á una abundancia indecible; la potencia de producción ha tomado inesperadas proporciones; tales son nuestras riquezas, que han dejado atrás las más optimistas previsiones. Los territorios sin fin en que se ensañaban los desnudos pies de los vagabundos antiguos, se han cubierto de ciudades importantes, y en los hoteles de elegante estructura que alineados forman avenidas, y en los inmensos inmuebles que componen anchas y espaciosas calles, se amontona una población enorme.

Todo contribuye al bienestar en esas espléndidas moradas; escaleras anchas y alfombradas por las que se sube sin esfuerzo; ascensores en los que cómodamente sentados llegan á su cuarto los vecinos de los pisos superiores; agua, gas, electricidad en cada domicilio; habitaciones vastas, aireadas, con luz, independientes; piso y tabiques bastante gruesos para que cada cual se halle á sus anchas en su domicilio y pueda vivir á su gusto, sin molestar á sus vecinos, y sin ser molestado por éstos; cortinas y tapices que permiten graduar el aire y la luz, según la hora, la temperatura, la estación, ó el gusto del momento.

(Continúa.)

Biblioteca de «El Motín»

El dolor universal

POR

Sebastián Faure

bro, nada entendían de agricultura, no tenían la más pequeña noción de industria, erraban vagabundos y miserables por bosques y desiertos, sin caminos, sin medios de transporte, incapaces de orientarse, expuestos de continuo á morir de fatiga, de frío, de hambre, por la picadura de los reptiles, bajo el diente ó la garra de las fieras que poblaban territorios sin fin, articulando pensosamente algunos sonidos que más bien podían pasar por gritos que por lenguaje.

Se explica, sin necesidad de insistir en ello, que en aquellos tiempos lejanos la vida no fuese más que una continua lucha cuerpo á cuerpo con las dificultades naturales, un batallar incansable contra los elementos coligados, una lenta y horrible agonía. Pero hace miles de millares de años que los huesos de aquellas generaciones primitivas yacen en las profundidades terrestres.

Si saltamos de pronto al período de las civilizaciones egipcia, caldea, persa, y, en fin, greco-romana, advertimos que ya son completamente distintas las condiciones de la vida. Ved importantes ciudades levantadas, casas construidas, palacios edificadas; los vestidos son de magníficas telas. Tebas, Mênfis, Esparta, Tiro, Cartago, Atenas, Roma, reinas del mundo, cuentan millares de habitantes. Cúbrese las llanuras de doradas mieses; la industria, aunque en sus comienzos, posee y a modesta maquinaria; abandona la tierra parte de sus riquezas

metálicas, el suelo está cruzado por senderos, caminos y hasta grandes vías, que admiramos aún; la navegación puebla el Océano de mástiles y velas; se abren los mercados y el comercio se establece, deja sus pañales, y aventura sus primeros pasos. Poco á poco sus caídas son menos frecuentes y más firme su marcha. Fúndanse escuelas, reclutan los maestros numerosos discípulos; explóranse regiones hasta entonces desconocidas; las investigaciones se multiplican, la ciencia no está aún establecida, pero se presiente. Deja oír la filosofía sus primeras audaces afirmaciones. Toman las artes inaudito vuelo y dotan á la humanidad de verdaderas obras maestras. El lenguaje sigue una marcha paralela; la poesía, la elocuencia, el teatro brillan con fulgor extraordinario, y las fiestas, representaciones y regocijos públicos, son un chorro de oro y de plata.

Mas comprendese que aun entonces parte de la humanidad vivió en la miseria. Sabido es que aquellas civilizaciones no podían sostener su prestigiosa supremacía si no reduciendo á la esclavitud después de la conquista á las hordas vencidas; se sabe que las capitales eran el abismo donde iban á sumirse las riquezas del mundo entero; que siendo el único derecho entonces el de conquista, los generales victoriosos nunca volvían al frente de sus tropas sin traer un cuantioso botín, á menudo un exorbitante número de esclavos, y que los honores del triunfo, concedidos á los conquistadores, daban ocasión á fiestas brillantes, de las que pagaban el gasto los vencidos.

En el transcurso de los veinte siglos siguientes las razas humanas van desarrollándose constantemente, dejando surcos gloriosos en el campo de la historia. Marismas desecadas, sanneadas regiones, terrenos roturados, talados bosques, entrañas de la tierra sondeadas, registradas y despojadas de sus bienes, son cosas que se encuentran á cada paso.

Todas las generaciones heredan conocimientos adquiridos por las precedentes, los desarrollan, los precisan, los adaptan, y los transmiten á la generación siguiente.

Las primeras dificultades están resueltas, las nociones fundamentales conquistadas. Los instrumentos de trabajo se perfeccionan, se multiplican los descubrimientos, las ciencias aplicadas hacen maravillas.

El planeta desde este momento es exiguo para absorber el

espíritu humano; no le basta á éste tender la vista en torno suyo; quiere ver alto y lejos; ahora quiere viajar por el espacio incommensurable y penetrar el misterio que guardan celosamente esos mundos que ruedan en las regiones infinitas. Y en tanto que los naturalistas, los físicos, los químicos se inclinan sobre el globo terráqueo ansiosos é interrogantes, mientras se esfuerzan en deducir de una multitud de fenómenos particulares leyes de orden general, mientras buscan el secreto de las transformaciones, combinaciones, casamientos y divorcios de la materia, los matemáticos y los astrónomos, fijos los ojos en el mundo sideral, estudian nuestro sistema planetario con indomable terquedad.

Unos y otros vense poco á poco ayudados en sus investigaciones por instrumentos de una precisión rigurosa y una potencia enorme, y todos escudriñando en la naturaleza con tal encarnizamiento y éxito tan grande, que consiguen asentar la ciencia sobre las bases inquebrantables de la reiterada observación, del experimento y el análisis. Un volúmen no bastaría para indicar uno por uno los más importantes estados de esa magnífica radiación del intelecto, y no es este el lugar de glorificar intensamente esa magia floreciente, que comenzó siglos há y produjo el ramillete desahumbrador que vio la humanidad de hace cien años. Desde esa época, no les fué ya difícil á los espíritus clarividentes, entrever en breve plazo la posibilidad de vencer á la miseria y de hacer que desaparecieran para siempre sus consecuencias espantosas.

No obstante, hace un siglo que, aun deplorando la vida miserable de una parte importante de la población, deseando de todo corazón que nadie se viese privado de lo estrictamente necesario, podíase apreciar que la suma de productos indispensables para la satisfacción de las necesidades de todos, no era aún bastante fácil de obtener para que se soñase en satisfacer á cada uno.

Además, á pesar del viento de igualdad que desde el comienzo del siglo dieciocho se había levantado, y que especialmente desde la mitad del siglo sopó con violencia extraordinaria, el espíritu humano estaba aún apegado en demasía á los prejuicios de casta, fuertemente arraigadas las tendencias religiosas, la creencia en hombres y razas superiores demasia-

Y los que, en todos los casos, impulsan a la lucha, se llaman cristianos! Y los gobiernos que encauzan las matanzas, declaran oficialmente religión del Estado al cristianismo! Pero ¿por qué invocan al pacífico, al manso, al dulce Galileo? ¿Por ventura lo imitan?

No, no y mil veces no. Para convencerse, bastaría recordar al Cristo en la forma que lo evoca Alves Méndez:

«Santidad omnimoda delante de tantos vicios, verdad absoluta en el centro de tantas tinieblas, el desputó como ideal rutilantísimo sobre los horizontes sociales. Irguióse, como modelo immaculado, sobre todos los hechos de la historia. Rompiendo en virtudes imprevisas y abriéndose en doctrinas asombrosas, acentuó, entre otras, estas memorabilísimas palabras: «Vuestros padres os dijeron: ojo por ojo y diente por diente. Yo os digo, al que os dé una bofetada en la mejilla izquierda, presentadla en la mejilla derecha.» Vuestros padres os dijeron: no manchéis el cuerpo con la sensualidad. Yo os digo: ni el corazón ni el pensamiento. «Vuestros padres os dijeron: amad a los prójimos y odiad los enemigos. Pero como esto también lo hacen los paganos, yo os digo: amad a los que os aborrecen, haced bien a los que os hacen mal, orad por los que os persiguen y calumnian.»

Por fortuna, el progreso se abre paso. Esto, matará aquello, dijo Víctor Hugo. La verdad, la razón, la justicia, reinarán sobre la tierra. Nosotros no lo veremos; pero llegará y el presente nos lo anuncian y confirman. Oíd como lo expresa el ya citado Alves Méndez:

«Después del paria, el sudra; después del sudra, el ilota; después del ilota, el gréculo; después del gréculo, el esclavo; después del esclavo, el gladiador; después del gladiador, el negro; después del negro, el siervo; después del siervo, el vasallo; después del vasallo, el súbdito; después del súbdito, el ciudadano; y en el ciudadano el hombre; el hombre sólo imperado por el espíritu de la verdad y sólo determinado por el sentimiento de la justicia; el hombre que conoce sus derechos y sabe cumplir sus deberes; el hombre desahogado, digno, caballeresco, cristiano; el hombre, en fin, trabajador, virtuoso, por el más saludable de todos los ideales, el ideal de la perfección; é impulsado, nobilitado por el más santo de todos los ministerios, el ministerio de la beneficencia.»

Para alcanzar ese grandioso fin, hay un medio. «Llevar la antorcha esplendorosa de la instrucción al seno de las masas.» ¡Emanicemos las inteligencias y habremos dado el más importante de los pasos! Suprimamos la ignorancia y cultivemos el sentimiento. No olvidemos, en ningún tiempo ni en ningún lugar, la frase que sirve de lema a los modernos centros docentes: EDUCAR ES REDIMIR.

ADOLFO VÁZQUEZ GÓMEZ

Buenos Aires, Mayo 1899.

Mr. Gladstone publicó en una importante revista inglesa su opinión sobre la vida humana en los tiempos antiguos.

«La vida, dijo, se ha vuelto mucho más compleja desde el advenimiento de la Era cristiana. El hombre antiguo no sabía llevar ni el crimen ni la virtud tan allá como el hombre moderno. Los paganos no hubieran sido capaces de inventar los martirios atroces que la Edad Media practicó sin escrúpulos. Todos los malos instintos están diez veces más desarrollados entre los cristianos que entre los paganos.»

Aun cuando esto por sabido se calla, bueno es apuntar la opinión del eminente estadista, pensador ilustre, y severo cristiano; y eso que la emitió sin sospechar que pudieran aplicarse los tormentos de Montjuich, ni los frailes de Filipinas martirizasen de manera tan brutal a los tagalos en los comienzos de la insurrección.

El comunismo de arriba

Nuestras clases conservadoras, compuestas, por lo general, de las personas aristócratas, de las acaudaladas y de no pocas de la mesocracia, se asustan y conmueven al solo nombrar los socialistas. «Precisamente—dicen estas clases conservadoras—nos oponemos al triunfo de la democracia por nuestro temor al socialismo, por el miedo que nos infunde la elevación del obrero y su influencia en la política y en la vida municipal...» Temen los privilegiados de la fortuna y con ellos todos los que gozan de los privilegios de la vida oficial—el clero, el militar y el empleado—que el día que predominase aquí la clase trabajadora desaparecería la propiedad; caería a tierra el orden existente, bajo el cual vive y se desarrolla la familia; nuestros organismos políticos se transformarían sufriendo un radicalísimo cambio, pernicioso para todos los órdenes de la vida municipal y provincial, y que el trastorno que sobreviniera sería tal, que nada quedaría de lo que hay.

Pues aunque todos estos temores que abrigan nuestras clases conservadoras se confirmasen el día que triunfaran los socialistas, sería preferible mil y mil veces el estado que éstos crearan, al que lenta y pausadamente viene constituyéndose en España desde la restauración de la monarquía borbónica: el comunismo, pero el comunismo contra el pobre. Todos los días leemos en la prensa noticias parecidas a ésta que nos dió hace pocos días La Correspondencia, y que ha corrido por toda la prensa sin protesta:

«En el Boletín Oficial de Sevilla se anuncia la venta en pública subasta de 298 fincas rústicas de Herrera.

Este pueblo sólo cuenta 2.500 habitantes. Esta noticia es más grave de lo que á primera vista parece, porque representa el despojo que hace el Estado á 298 propietarios de las clases más humildes de Herrera, de unas fincas que legítimamente les pertenecen y que ahora pierden porque no tienen para pagar la contribución. Procedimiento es este originalísimo y que acaso no se haya adoptado mas que en España, y cuyo privilegio corresponde al primer ministro de Hacienda que trajo la restauración borbónica en

Table with 2 columns: Category and Value. Includes Fincas urbanas (37.600), Fincas rústicas (1.458.000), Lotes de efectos (64.280), Total (1.559.880).

De donde resulta, que el Estado ha arruinado, en los últimos 24 años, á 1.559.880 pequeños propietarios, que no pudiendo pagar los enormes impuestos que impone el fisco, han quedado reducidos á la misera condición de braceros, ó lo que es lo mismo de jornaleros, pues los unos sin casa, los otros sin tierras y la mayoría sin carros ni caballerías de labor, han de buscar en las inseguridades de un jornal la subsistencia para ellos y sus familias.

Aumentase este triste cuadro con el cierre de más de 6.000 fabricas é industrias agrarias, con la emigración al Sur y el Centro de América de la parte más sana de nuestra juventud agrícola, con el aumento de la mendicidad, con las proporciones colosales que ha alcanzado nuestra deuda pública, con la pérdida de nuestro rico imperio colonial; origen todo ello del malestar que á todos nos conmueve, llevando la desgracia y la zozobra á todas las clases, hasta justificar esa frase sacramental que corre de boca en boca y que todos repiten con excopticismo aterrador: «¡Aquí viene la disolución social!...»

¿Y cómo no ha de venir?—pregunto yo.—La fortuna pública está dilapidada; empeñadas nuestras rentas á empresas especuladoras; vendidos á Alemania los restos de nuestras Colonias; deshecha nuestra marina de guerra; abandonada la defensa de nuestras costas á merced del primero que quiera hostilizarlos; cerrados los mercados americana á nuestros productos porque no hemos querido hacer tratados de comercio en las condiciones de Inglaterra, Italia y Alemania; sin marina mercante de gran altura y sin un ejército que responda á las necesidades de la moderna ciencia militar; el país sin escuelas; las universidades convertidas en centros escolásticos; y con todo esto, y al lado de todo esto, gastando lo que se saca al productor y al que trabaja, en una exorbitante lista civil que pasa de 10.000.000 al año; en entregar á las llamadas clases pasivas más de 60.000.000; en dotar al culto y clero en una cantidad fabulosa; en sostener 637 generales y 30.000 jefes y oficiales que no los tiene ni el ejército de Rusia; en reconocer aun las cargas de justicia y en sostener misiones de franciscanos en Marruecos, para fomentar, sin duda, nuestro comercio del lado allá del Estrecho de Gibraltar.

¡Ay!... ¿cómo podrá regenerarse en España con una administración que tales datos presenta? La ruina de las clases contribuyentes es imminente. Legiones de hambrientos piden trabajo, que no encuentran; las fábricas se cierran; el labrador y el ganadero abandonan sus propiedades porque no pueden hacer frente á los impuestos del fisco; el Estado embarga á 1.559.880 pequeños propietarios, despojándoles de lo que es suyo, por débitos de contribución; y, en fin, la miseria en las poblaciones, la ignorancia en las masas y el fanatismo en todas las clases.

Formando raro contraste con el cuadro anterior, habremos de apuntar qui que las comunidades religiosas se multiplican como por encanto; los conventos se levantan en todas las plazas y calles de poblaciones populares; el jesuitismo se apodera de la médula social; monjas de todas clases son dueñas de los hospitales del Estado, mandan en los hospicios y asilos, disponen de las rentas de los establecimientos de beneficencia, y salen y entran en la frontera francesa expulso de todas partes; se apoderan de la enseñanza los obispos; no tenemos ya quien garantice nuestra integridad nacional por el propio aislamiento en que nos encontramos, y estamos en vispera de vernos como á la muerte de Carlos II, en que las naciones de Europa trataron de repartirse el pueblo que doscientos años antes había dado leyes á todos, paseado sus banderas victoriosas por Italia, Francia, Portugal y Alemania, impuesto su política, y que fué grande y poderosa por sus armas, por sus descubrimientos, por su conquistas y por sus hombres que en todos los centros del saber resplandecieron, dando glorioso esplendor á España.

«¿Qué caída la que sufrió entonces con Carlos II, España! Su población se vió reducida á 9.000.000 de habitantes, entre los que se contaban 800.000 frailes, curas y monjas.»

La situación presente quiere asemejarse á aquella de 1700, cuando al ocupar el trono Felipe V no encontró más que una sombra de lo que fué el pueblo español. La disolución está cercana. Nuestra propia decadencia, la reacción clerical triunfante, la pérdida de nuestro imperio colonial, el atraso en que viven todas las clases y esa especie de comunismo que se obra por parte del Estado, despojando de lo que es suyo á 1.559.880 pequeños propietarios, nos lo dice bien claro, Ciego estará el que no lo vea.

Confiamos en que del cataclismo que se prepara sabrá salir España victoriosa, porque se curará de hoy para siempre del mal que la consume y surgirá nueva y potente de enmedio de la revolución para poderse mostrar al mundo regenerada sin prejuicios ni supersticiones, sin frailes ni reaccionarios, sin fanatismos por el pasado y con una fe por el porvenir que la salvará, presentándola redimida de todas sus culpas, á la suerte que nos prepara el siglo XX.

NICOLÁS DIAZ Y PEREZ

Crónica rural

Sr. D. José Nakens.

Muy señor mío y distinguido amigo: He dudado mucho antes de decidirme á contestar á las muchas majaderías y desvergüenzas que me dirige el tal señor Frascuto, caciquillo de Valcaulquier. No he de defenderme ahora de sus groseros ataques, que rechazaré debidamente ante los tribunales de justicia, y me limito á proseguir mi tarea de desenmascarar á ese palurdo censor que se mete hasta en los charcos.

Más le valiera á él, que tantos errores me halla, y que de liberal y de democrata blasona enfáticamente, calcular que si el cristianismo y las guerras del Sur y la antropología determinaron que los negros eran tan hombres como los blancos, nadie pudo dudar de que los gallegos eran tan hombres como el resto de los españoles; y, sin embargo, el tal señor Frascuto es uno de los muchos labradores que tratan á los infelices

segadores gallegos como si éstos fuesen novicias alimañas.

Para esos desgraciados obreros (sin los cuales no harían la recolección los holgazanes jornaleros de otras tierras) son la peor carne, que así se compra expresamente, aunque cueste tanto como la buena; el peor rincón del peor pajar, aunque haya buenas cámaras vacías donde albergarles; el agua más turbia de la peor charca, aunque sea más cómodo darles la de las fuentes; no se consiente que los niños estén al lado de los gallegos; huyenles las mujeres; ládranles los perros; y, finalmente, cuando han concluido su tarea, se les roba gran parte de lo que ganaron, pretextando el dueño que no tiene la tierra segada toda la extensión que representa, y amenazándoles con la intervención de las autoridades, que no solamente no defienden á los infelices segadores, sino que desde luego los declaran reos presuntos de todos los delitos que se cometan en la localidad.

Ninguna de estas infamias podrá negar el señor Frascuto, y sólo podrá disculparlas asegurando (y es lo cierto) que mayores se cometen con las infelices acituneras, que suelen trabajar semanas y meses sin saber lo que el amo querrá darles; con los niños que van á escardar; y con los necesitados porteadores cuyos carros cargan hasta hacerles peligrosa la marcha por los caminos, y cuyos servicios pagan caprichosamente, sin que persigan estos delitos quienes castigan á una pobre espigadera si lleva algunas cañas de trigo ó unas brinzas de garbanzos.

Y basta por hoy, para probarle al Frascuto que no puede juzgar quien merece sentencia, y luego rechazaré todas sus infames calumnias.

Agradecido, como siempre, á sus bondades de usted, se repite de suyo aficmo. amigo s. s. q. b. s. m.

Don FRANCISCO

Madrid 20 de Junio de 1899.

FOTOTIPIAS

EL EJÉRCITO DE DIOS

Todos los reaccionarios, desde Napoleón III hasta Bismarck, desde la emperatriz Eugenia á la reina Isabel, inclusive el Papa con su rosa mística ofreciéndola galantemente ya á una, ya á otra; todos los reyes y emperadores; todo el mundo oficial y oficial, nobiliario y privilegiado de Europa cuidadosamente rotulado en el almanaque de Gotha; las grandes sanguijuelas del comercio, de la industria y de la banca; los profesores á sueldo y los funcionarios del Estado; la alta y baja policía, los gendarmes, los carceleros, los verdugos, sin olvidar los curas, esos son los que constituyen hoy la guardia negra de las almas en provecho de los Estados; y por último, los generales, esos humanitarios defensores del orden público, y los redactores de la prensa vendida para cantar las virtudes oficiales; todos, éstos y aquéllos, aquéllos y éstos forman el ejército de Dios.

MIGUEL BAKUNINE

Autos de fe

El cardenal Adriano fué 5 años Inquisidor general, y sentenció á diferentes penas, 24.315 personas:

Table with 2 columns: Category and Value. Includes Quemados vivos (1.620), Item en estátua (750), Descoyuntados y mutilados (21.945).

El cardenal Alfonso Manrique, fué Inquisidor 15 años, y ejecutó 14.525 sentencias:

Table with 2 columns: Category and Value. Includes Quemados en persona (2.450), Item en estátua (1.825), Descoyuntados y mutilados (10.250).

El cardenal Pardo de Tavera, mandó ejecutar 7.130 personas:

Table with 2 columns: Category and Value. Includes Quemados vivos (840), Item en estátua (420), Descoyuntados y mutilados (5.870).

En un solo año (1546), en que fué Inquisidor el fraile García Loaisa, fueron ejecutadas 2.786 personas:

Table with 2 columns: Category and Value. Includes Quemados en persona (1.821), Item en estátua (60), Descoyuntados y mutilados (905).

El domingo de la Santísima Trinidad, 1559, fué celebrado en la Corte (Valladolid) con un Auto de fe solemne, que tuvo lugar en la plaza pública. Presidió por ausencia del rey Felipe 2.º, su hijo el príncipe don Carlos, acompañado de la princesa doña Juana, nobleza, autoridades, clero y pueblo en masa; siendo ejecutados 22 hombres 8 mujeres y 5 niños:

Table with 2 columns: Category and Value. Includes Quemados vivos (18), Item en estátua con huesos de una señora muerta impenitente (1), Descoyuntados, mutilados y marcados (46).

Predicó el fraile Melchor Cano, y el Inquisidor, cardenal Baeza, tomó á los príncipes, puestos de rodillas, solemne juramento de proteger al Santo Tribunal y darle cuenta de cuanto supiesen haberse hecho ó dicho contrario á la fe, aunque los delinquentes fuesen sus más cercanos deudos y hubiesen de sufrir por ello la pena de hoguera.

En Agosto del mismo año, tuvo lugar otro Auto en la misma ciudad presidido por Felipe 2.º, con asistencia de la real familia, embajadores, obispos, nobleza y pueblo, citado éste á toque de tambor. Predicó el obispo de Cuenca, y el arzobispo de Sevilla, Inquisidor general, tomó al rey, puesto de rodillas, el juramento de rito.

Los ejecutados fueron 35, entre los que se encontraban 6 monjas, 4 curas y 3 frailes:

Table with 2 columns: Category and Value. Includes Quemados en persona (18), Item en estátua con huesos de una señora y un niño de pecho (2), Descoyuntados, mutilados y marcados (15).

En Septiembre del mismo año de 1559, se celebró en Sevilla otro Auto solemne, en el que fue-

ron ejecutadas 401 personas de distintas posiciones, sexos y edades:

Table with 2 columns: Category and Value. Includes Quemados en persona (20), Item en estátua (por fallecido) (1), Descoyuntados, mutilados y marcados (80).

En el siguiente año de 1560, tuvo lugar otro Auto también en Sevilla, en el que fueron ejecutadas 55 sentencias:

Table with 2 columns: Category and Value. Includes Quemados en persona (14), Item en estátua (4), Descoyuntados y mutilados (3), Penitenciados y marcados (34).

Desde 1557 á 1568 (en 10 años), se celebraron en Murcia 10 Autos de fe solemnes, en que fueron ejecutadas 664 individuos:

Table with 2 columns: Category and Value. Includes Quemados vivos (125), Item en estátua (55), Descoyuntados y mutilados (484).

En Toledo se celebraron 5 Autos solemnes, desde 1566 á 1571, ignorándose las víctimas ejecutadas en el 1.º; pero se supone lo fueron en gran número, porque fué celebrado con pompa inusitada, y presidido por el católico Felipe 2.º, que es profeso, y acompañado de la real familia, cuerpo diplomático y nobleza, se trasladó desde Valladolid á Toledo, no obstante las dificultades de viaje en aquellos tiempos felices, según El Siglo Futuro y demás compañeros en santidad.

En los 3 Autos restantes fueron ejecutados:

Table with 2 columns: Category and Value. Includes Quemados vivos (27), Item en estátua (3), Descoyuntados, mutilados y marcados (85).

MERCURIO

Das onzas corresponden diariamente á cada habitante de Madrid en el consumo de carne. Y como hay muchos que se engullen una buena cantidad, resulta que mas de las dos terceras partes de los madrileños no la catan. Y ahora una cuenta.

Suponiendo que entre frailes, canónigos, párrocos, tenientes y beatos de fuste no haya en Madrid más que veinte mil (no se dirá que exagero) y que cada uno sólo se meta entre pecho y espalda un kilo al día, resultará que se come, además de la ración que le corresponde, de 17 individuos, que, multiplicados por 20.000, hacen un total de 340.000.

Y véase cómo la gente de Iglesia, que predica el ayuno, es la que devora casi toda la carne que entra en Madrid en unión de unos cuantos privilegiados, los que ocupan altos puestos oficiales, los concejales, los que roban y los que tienen profesiones similares.

Enseñanza privada

No pretendo exponer en estos renglones un nuevo plan de enseñanza, ni indicar algunas de las reformas que urge llevar á cabo lo antes posible, si se han de modificar y corregir los errores que contienen los defectuosos proyectos que rijen en lo concerniente á la enseñanza privada en este desdichado país, enseñanza casi en totalidad sostenida por clérigos, frailes, jesuitas, monjas y demás sujetos de igual calaña que de todo saben poco, pero menos de educar é instruir á los pueblos, y que si á la enseñanza se dedican es sólo para enriquecerse á costa de los tontos.

Lo que me impulsa á tomar la pluma es el móvil de unir mi humilde voz á la de tantos otros compañeros, que deseando acabar con los abusos que con tanta frecuencia se cometen en los colegios, han dado el grito de alarma y previsto los incalculables y funestos perjuicios que á la sociedad ocasionan esos ineptos y perniciosos ganápiros de sotana, educando á nuestros queridos hijos.

Mucho se ha dicho y algo se ha escrito, pero es poco lo que se hace en pro del mejoramiento de la enseñanza; hace falta más, mucho más; conviene despertar al pueblo del letargo en que se encuentra, hacerle comprender los males que acarrea y producir la mayor parte de esos ignorantes, impidiendo todo progreso, corrompiendo sentimientos y extraviando las ideas de los discípulos, en suma, convirtiendo la enseñanza en puro mercantilismo, comercio y explotación, á costa de lo más noble y sagrado. De perentoria necesidad es persuadir á los incautos padres de que no deben llevar sus hijos á esos colegios por estas razones.

Si la enseñanza pública deja mucho que desear, ¿qué no diremos del lamentable estado en que se encuentra la privada, dirigida casi toda ella por farsantes y explotadores? Horroriza contemplar las escenas degradantes que se desarrollan en el seno de esos colegios; de alguna de ellas hemos sido testigos, y otras nos han sido descritas por compañeros de profesión.

En números sucesivos diremos algo de lo que hemos presenciado y oído, y de las observaciones que durante diez años consecutivos hemos hecho acerca de la organización, marcha, educación é instrucción que se da en esos centros. El padre que después de enterarse de lo que allí sucede, y que él mismo puede observar, dejarse sus hijos al cuidado de alguno de esos reptiles que lentamente consumirán el espíritu y la salud que disfrutan, sufra las consecuencias de su ceguera, y de la excesiva confianza que ha depositado en quien no debía.

PASCUAL GIL

Barcelona, 31 Mayo 1899.

Un desdichado ha conseguido hacerse recibir por un banquero católico.

El infeliz le descubre sus infortunios en términos tan elocuentes, que el banquero, enternecido, con lágrimas en los

ojos y la voz entrecortada por los sollozos, llama á un criado y le dice:

—¡Juan, echa ese pobre hombre á la calle, porque me está partiendo el corazón!

Al poco tiempo se dirige al templo, se arrodilla, reza, y le entrega al cura cinco duros para que celebre una misa á beneficio de las almas del purgatorio.

¿Qué sería de los desvalidos sin la piedad que la religión hace brotar en el corazón de los creyentes!

Un papa masón

Los escrupulosos carcatólicos que en el Congreso y en la prensa han abominado recientemente de la masonería, lean el siguiente documento:

«Oriente de Nuremberg. Respectable Logia «Fidelidad germánica», hija de la Grande Logia de Baviera, con planchas constitutivas de la Gran Logia Masónica «Los tres globos», del Oriente de Berlín.

Poseemos en nuestros archivos, registrado al núm. 13.715, el siguiente documento, certificado y legalizado en debida forma, escrito en italiano y acompañado del Gran sello de la Gran Logia «Luz perpetua» del Oriente de Nápoles.

Respetable Logia «Eterna cadena» del Oriente de Palermo: Nos, Maestre, Dignatarios y Oficiales de los tres grados Masónicos de San Juan: Certificamos en nombre del Gran Arquitecto, que todo lo dirige, que hoy á media noche hemos recibido en esta Logia, con todas las formalidades prescritas por el Ritual, y con completa obediencia á las prescripciones de la Orden, al hermano Juan Ferretti Mastai, natural de Sinigaglia (Estados Pontificios), el cual, después de haber prestado Juramento en presencia de nosotros todos, ha asegurado no pertenecer á sociedad secreta alguna más que á nuestra Logia, habiendo satisfecho los derechos que corresponde á su grado.

En consecuencia, ordenamos á todas las Logias Masónicas del Universo que lo reconozcan como VERDADERO Y PERFECTO MASÓN recibido en una Logia Regular y Perfecta, porque así lo juzgamos cierto y atestigüamos como personas concienzudas y honestas. Y para que este documento sea tenido como verdadero, lo firmamos en Palermo, en la primera quincena del mes de Agosto del año profano y civil de 1829.

Ne varietur. Gion Ferretti-Mastai. El venerable de la Logia. Mateo Chiavre. El secretario de la Logia. Paulo Duplessis. El gran Maestre de la Grande Logia de Nápoles, Sixto Calano.

El que abajo suscribe, certifica que todo lo que antecede es exacto, y que este documento existe en los archivos antes mencionados.

Guillermo Wittelsbach. Gran Maestre de la Logia de Baviera (Príncipe de Baviera.) «¡Pío IX compañero de Morayta! ¡Horror! ¡Abominación! Dará gusto oírlos cuando se encuentren en el Infierno.»

—¿Qué tal te va por aquí, hermano? —Así, así; este maldito Lucifer no me deja en paz ni siquiera en agradecimiento de lo mucho que trabajé para enviar gente á sus dominios. ¿Y cómo d-jas á España? —Llena de frailes y monjas.

—Pues ya está aviada. Es así como haberse anticipado las penas del infierno. Pero hablando de lo mío. Influye con Satanás para que me saque de este departamento, donde no hay más que Papas, reyes católicos, obispos, frailes de campanillas y demás gente ordinaria.

—Lo haré, hermano. Adiós. —Hasta la vista. Pero antes dame un abrazo. ¡gladial ante la caldera! Se abrazan y cae el telón.

LOS GRIMENES DEL CARLISMO

45 folletos.—15 céntimos uno.

Colección completa, 5 pesetas franca de porte y certificada.

Para los suscriptores á EL MOTIN á 10 céntimos, cargándoles únicamente el certificado.

Pueden pedirse sueltos.

Al maestro, cuchillada

Una mujer del pueblo se presentó al cura de Tucuman y le dijo con cara muy afligida, que se le había extraviado en la iglesia un billete de 100 pesos, único dinero con que contaba para dar de comer á una familia pobre, pidiéndole que recondase desde el púlpito la restitución del billete á la persona que lo hubiese encontrado.

El sacerdote lo hizo, y al terminar la plática, se presentó otra mujer en la sacristía, entregó el billete y se retiró.

El sacerdote se dirigió gozoso donde esperaba la mujer que había perdido los 100 pesos y le dijo:

—Aquí tiene, buena mujer, su dinero. —¡Ah! señor cura, cuánto le agradezco... Ya sabía yo que no debía perderse.

Y en agradecimiento donó 10 pesos para los pobres de la parroquia, pidiendo al sacerdote que se cobrara del billete.

Entregó el cambio de 90 pesos á la caritativa mujer, y al día siguiente se encontró con que el billete era falso.

Me parece que no podía ponerse á estos regocijados renglones, mejor título que el que llevan. ¡Porque cuidado si tiene mérito esto de d-ársela así á uno de Iglesia!

LOS HORRORES DEL ABSOLUTISMO

A partir de aquí comenzaron en España las persecuciones más horribles; la historia de ningún país puede ofrecerlas iguales.

En 30 de Mayo dió Fernando un decreto de proscripción, por el que quedaban privadas de vivir en España doce mil familias de liberales y afines, éstos á pesar del convenio que firmó con Napoleón en Valencia comprometiéndose á devolverles honores, derechos, prerrogativas y bienes.

Se habla hoy con desprecio de los afrancesados, pero no se dice la vergonzosa humillación de las gentes que rodeaban á Fernando en Bayona, ni que para felicitar al rey José formáronse cuatro diputaciones: la de los Grandes, la del Consejo de Castilla, la de los concejos de la Inquisición, Indias y Hacienda reunidos los tres en una, y la del ejército, cada una de las cuales suscribió una exposición gratulatoria, que sometieron previamente á los indignos!

Y no solamente los hombres importantes en política ni las corporaciones más altas dieron estas pruebas de servilismo; el ejemplo contagiá á los de abajo, especialmente al clero. Cuando todos vieron que la suerte favorecía á las armas francesas, comenzaron sus felicitaciones, distinguiéndose en sus cumplidos los que representaban á los eclesiásticos y á los regulares, mostrándose igualmente adictos los obispos, y en tal grado, que tuvo que dar contra ellos un decreto la Junta Central.

Es error que corre como verdad, el de que al clero debióse principalmente el levantamiento de España contra Napoleón. «Hubo religiosos, dice Torreno, que en efecto tomaron parte honrosa en la causa de la patria común; pero no todos, ni exclusivamente. Y en Valencia pensó el mayor número, más que en la defensa, en sus particulares intereses, en vender ajuar y alhajas y en repartirse el peduro, porte que excitó descontento y murmuración. El clero secular acogió bien á los invasores á la imitación del prelado de la diócesis, el arzobispo Compañy, franciscano, escondido en Gandia durante el sitio, y que tornó á Valencia después de conquistada la ciudad, empujándose en obsequios y lisonjas hacia Napoleón y sus huéspedes.»

No obstante estos precedentes, la persecución contra los liberales llamados afrancesados fué terrible. Se marcaron sus casas con una cruz roja en señal de que allí habitaba un demonio, y que cualquier buen católico podía impunemente, ganando además indulgencia, asesinarlo. La barba y el bigote eran emblema de liberalismo, y se afeitaba en seco por primera providencia al que los llevaba. Los acusados de delitos religiosos eran quemados, desoyuntados ó marcados con un hierro candente en la cara, las manos ó otra parte del cuerpo, según la gravedad del caso.

Los delitos políticos se castigaban gubernativamente. En un día sufrieron garrote por afrancesados (liberales): en Madrid, 13; en Coruña, 10; en Almería, 30; en Málaga, 24; en Sevilla, 18; en Valencia, 29; en Tarifa, 302. El número total de ejecutados por haber servido al rey José se calcula en 9.800; el de exiliados, en 21.000, y el de desterrados en 160.000. En Valencia fué ahorcado un borracho sólo por dar un viva á la libertad. El número de encarcelados y ejecutados por la Inquisición es incalculable. Entre los perseguidos estaban: el conde de Orgaz, el duque de Híjar, el duque del Infantado, el marqués de Santa Cruz, el duque de Montellano, el conde de Fernán Núñez, el duque de Osuna, el duque del Parque, el conde de Santa Coloma, el conde Fuenclara y otros muchos hombres ilustres, que pagaron con su vida, con sus bienes, ó con ambas cosas, el delito de ser liberales.

Decidió Fernando á acabar con los diputados de Cádiz, elocuentes presidiarios, como los llamaba el exagador Chamorro con gran regocijo del rey, excitó la actividad de los jueces; más como los actos todos de aquellos egregios liberales habían sido honrados y puros, faltaba materia penable. Hacía falta inventarla, y para ello reconocieronse á priori como delitos varios hechos perfectamente legítimos é hicierónse así capítulos de acusación:

- 1.º El decreto de las Cortes de 24 de Septiembre de 1810, por el cual se declararon soberanas.
2.º El destierro del obispo de Orense por haberse negado á jurar obediencia á las Cortes.
3.º La resolución de 1.º de Enero de 1812 excluyendo de la Regencia á toda persona real.
4.º El acuerdo de 15 de Agosto de 1812 contra los que se negaron á jurar la Constitución.
5.º Las tres votaciones capitales que resolvieron la abolición del Santo Oficio, verificadas los días 16, 22 y 26 de Enero de 1813.
6.º La revocación de la Regencia resuelta en 3 de Marzo de 1813.
7.º La votación de 22 de Agosto de 1812 sobre el artículo 3.º de la Constitución declarando la soberanía nacional.

A pesar de que la prueba era fácil, pues constaba en documentos oficiales los hechos en que los diputados habían intervenido, se mandó de real orden á los jueces que tomasen declaración á los realistas Ostolaza, Mozo de Rosales, marqués de Lazur, conde de Montijo y demás personas que estimasen oportuno, para que manifestasen en qué diputados habían sido los causantes de los procedimientos de las Cortes contra la soberanía de S. M. Los cuatro testigos portáronse como viles delatores, sobre todo el clérigo Ostolaza, no yéndole en zaga el P. Castro, á quien también citaron, inventando actos y hechos para que justificasen á los liberales.

De las delaciones de Ostolaza y demás canallas citados sacáronse los tantos de culpa correspondientes é incorpóranse una porción de causas. Como el trabajo era grande marchaban lentamente, y para remediarlo se ordenó en 1.º de Julio que se terminasen dentro de los cuatro días siguientes. No encontrando fundamento de condena ni el fiscal de los alcaldes de Casa y Corte ni el Consejo de Castilla, el rey, cortando por lo sano, sentenció el 14 de Diciembre con arreglo á su capricho aquellas causas, asumiendo de su puño y letra al margen de cada una, conclusa ó no, los fallos definitivos, siendo en su vista condenados: Don Agustín Argüelles, cuya causa se hallaba en estado de prueba, á ocho años de presidio en el Fijo de Ceuta. El canónigo don Antonio Oliveros, cuya causa

estaba lo mismo, á cuatro años de destierro en el convento de la Cabrera.

Don José María Gutiérrez de Terán, á quien había sentenciado la segunda comisión á dos años de destierro, á seis de ídem en Mahón.

Don José María Calatrava, causa propuesta para prueba, á ocho años de presidio en Melilla.

Don Diego Muñoz Torrero, causa en sumario, á seis años en el monasterio de Erbón (Galicia.)

Don Domingo Dueñas, en causa vista y sin votar, desterrado á veinte leguas de Madrid.

Don Miguel Antonio Zumalacarreñi, absuelto por la segunda comisión, desterrado á Valladolid.

Don Vicente Tomás Traver, causa vista y no votada, confinado á Valencia.

Don Antonio Larrazabal, causa en estado de prueba, á seis años en el convento que le señalase el arzobispo de Guatemala.

Don Joaquín Lorenzo Villanueva, causa en estado de prueba, á seis años en el convento de la Saavedra.

Don Juan Nicasio Gallego, á cuatro años en la Cartuja de Jerez.

Don José de Zorraquín, causa en estado de prueba, á ocho años en el presidio de Alhucemas.

Don Francisco Fernández Gofín, á diez años en el castillo de Alicante.

Don Ramón Felín, á ocho años en el castillo de Benasque.

Don Ramón Ramos Arispe, á cuatro años en la Cartuja de Valencia.

Don Manuel García Herreros, á ocho años en el presidio de Alhucemas.

Don Joaquín Manián, causa en sumario, confinado á Córdoba y una multa de veinte mil reales.

Don Francisco Martínez de la Rosa, causa en estado de prueba, á ocho años en el presidio del Peñón, y cumplidos, no podría entrar en Madrid y Sitios Reales.

Don Dionisio Capaz, causa para verse, á dos años en el castillo de Santi-Petri de Cádiz.

Don Manuel López Cepero, causa en estado de prueba, á seis años en la Cartuja de Sevilla.

Don José Canga Argüelles, sentenciado por las tres comisiones á cuatro años de destierro de la corte, á ocho años en el castillo de Peñíscola.

Don Antonio Bernabéu, á un año en el convento de Capuchinos de Novelda.

A la vez sentenciá á encierro ó destierro á treinta personas más que no eran diputados, y á don Gabriel Ciscar, don Pedro Agar, don Juan Álvarez Guerra, don Cayetano Valdeés, don Cayetano Ruiz Romaniños, don Tomás Carvajal y don Manuel José Quintana.

Un hecho que quiero apuntar, porque honra á quienes lo realizaron. Los jueces que entendieron en la causa formada á Martínez de la Rosa, aunque eran sus enemigos políticos, se detuvieron ante la injusticia, y declararon en su informe al gobierno del rey, que en aquella causa no habían encontrado más que un inmenso caos y que no era posible formar juicio. Fernando VII, como lo tenía formado de antemano contra todo cuanto oliese á constitucional, lo condenó por sí á presidio.

A la siguiente noche de dictarse estas sentencias, presentáronse en las cárceles los carruajes necesarios, y antes de amanecer salió cada preso para su destino. Pocos días después escribió Fernando esta orden de su puño y letra: «El rey nuestro señor, me manda por decreto puesto y rubricado de su real mano, que copio, diga á V. S. que don Agustín Argüelles, condenado por ocho años al Fijo de Ceuta, y al presidio por ocho don Juan Álvarez Guerra, don Luis Gonzaga Calvo, por igual tiempo, y don Juan Pérez de la Rosa por dos, debe entenderse en esta forma: «No les visitará ninguno de los amigos suyos, no se les permitirá escribir ni se les entregará ninguna carta, y será responsable el gobernador de su conducta, avisando lo que note en ella. Y para su cumplimiento etc. Madrid 10 de Enero de 1816.—Señor Gobernador de la plaza de Ceuta.»

Que todo esto lo hizo el rey por espíritu de venganza hacia determinadas personas, prueba lo que, mientras unos fueron sentenciados, otros quedaron libres y en sus destinos, y algunos fueron premiados, habiendo todos realizado los mismos hechos, dado los mismos votos y expresado las mismas opiniones en las Cortes de Cádiz.

(Continuará.)

Murió repentinamente en Pont de Molins un ciudadano bautizado y casado por la Iglesia.

El cura, á pretexto de que hacía años no iba á misa, negóse á enterrarlo.

Me desconsolaría esta noticia, si no tuviera la seguridad de que ningún cura se propondrá á negar sepultura á mi cadáver.

Como que nadie le pedirá que se la conceda. Que es lo más derecho en estos casos.

SECCIÓN AMENA

CACOS CON PATENTE

Había en Sevilla un carnicero que, como tantos otros de su oficio en todas partes, robaba ferocemente en el peso.

Un compadre suyo, con quien se emborrachaba á diario y al que le debía hasta favores de dinero, díjole: —Compadre, muy bueno y muy santo que robe usted á todo el mundo; pero, hombre, ¡á mí!

—No lo puedo remediar, compadre—respondió— y es ya una costumbre invencible. ¡Querrá usted creer que ni la carne que mando á mi casa va completa?

Pues como aquel carnicero piensan muchísimos de Madrid, y ultramarinos, y pescaderos, y tahoneros, y carboneros... siendo pasmosa la aptitud de todos para domesticar las balanzas.

Por más precauciones que el parroquiano tome, no comprará nada en sus tiendas sin salir robado. Si perfeccionaran un poquito el sistema, muy poquito, bastaría para que la acera de enfrente para que se produjese el efecto. Y aun no estoy muy seguro de que ya no ocurra. Hagan mis lectores esta prueba: cuenten el dinero que lleven antes de emparejar con cualquier tienda de esas, repitan la operación después, y aunque esté la puerta entornada, vean si les falta algo. ¡Se descubre cada fenómeno en la ley de la atracción!

Bien estudiado el asunto, y desechando prejuicios y apasionamientos, á la creación de la Guardia civil deben achacarse en primer término estos males. Los campos, cier-

to es, no están ya infestados de bandidos, pero no ha tenido peor cuenta, porque se han refugiado en las poblaciones; de rústicos se han hecho urbanos (no se tome esta palabra en la acepción de hombre atento y de buenos modales.) Para librarse de sus mañas en el campo, bastaba con no viajar; en poblado no hay manera de evadirse, porque forzosamente hay que lidiar con ellos. Y no es lo peor que roben con el mayor descaro y la peor forma posible, sino que pretendan luego pasar por modelos de moralidad: «El comercio honrado... La honrada profesión tal...»; como si pudiera llamarse profesión ni comercio al regateo indecoroso, al hurto á ojos vistas...

¡Y que no tienen humos los caballeros! «Nosotros pagamos contribución... nosotros levantamos las cargas del Estado...» ¡Mal fuego destruya sus tiendas con ellos dentro, y qué embusteros son! Quien paga todo eso es el que entra en esas sucursales de Sierra Morena; ellos salen ganando cada vez que sube el precio de un artículo ó se aumenta un tributo. Si el aumento ó la subida es de 5 céntimos en kilo, cobran 15 más al parroquiano, ¡y vengan subidas y aumentos!

Preguntan algunos cáudidos: «¿Pero es que no hay leyes que castiguen á los Caudales parapetados tras el mostrador? No me atrevo á asegurar que las haya, aun cuando he oído decir que sí; ¡hay tanto miserable calumniador! Verdad es que, aun cuando realmente existan, será difícil aplicarlas, ora por la indiferencia, ora por la resignación, ya por el egoísmo ó la cobardía de los perjudicados. Todos callamos; los simples mortales, porque ninguna autoridad nos atendería reclamando aisladamente; los tenientes de alcalde, que deberían ocuparse de esto, por no privarse en lo porvenir de los votos de esos honrados (?) que los llevan al Municipio, y muchos periódicos, por no perder lectores.

De esto se aprovechan ellos, y por esto no están algunos en presidio. Si la prensa no los desenmascara constante y valientemente, si las autoridades hacen la vista gorda, y los robados callan, ¡qué han de hacer esos cacos con patente sino seguir robando, al pobre sobre todo, el alimento, la bebida y el combustible, sin perjuicio de envenenarle de propina con sustancias en mal estado de conservación?

Mas ¡ay! que ahora caigo en que debo estar calumniando á una porción de sabañones en ejercicio; y como mi propósito no es otro que poner en letras de molde lo que todos nos decimos y decimos á los demás, esto es, que entre los expendedores de artículos de comer, beber y arder hay mucho ladrón, como lo prueba, aparte lo que cada uno vemos y sufrimos, la prontitud con que se enriquecen, hago aquí punto, afirmádome y ratificándome en lo que he dicho. Y hasta en lo que he callado.

José NAKENS

En la romería de la Virgen del Rocío (Sevilla) una joven de 19 años, muda y paralítica de un brazo, quedó milagrosamente sana de éste y expulsa de aquélla. ¡Milagro! ¡milagro! gritaban los beduinos que lo presenciaron, llorando, berreando, rugiendo, rebuznando; y tanto se entusiasmaron, que salieron algunos á todo el escape de sus caballos á participar la buena nueva.

Mas ¡ay! sea porque iban ebrios de entusiasmo, sea porque sus caballos se percataron de que los que debían ir encima eran ellos, sea porque la mismísima Providencia (cuya existencia admito para hacer el argumento) esté cansada ya de tanta farsa, el hecho es que dos de los portadores del milagro cayeron al suelo, y quedaron desencuadrados.

Una muda que habla y dos estúpidos que se quejan... ¡Vengan muchos milagros de esta clase para despertar mi fe!

CUENTOS DE LOCOS

ENAMORADA DEL REY

Aquella loca era el ángel de los enfermos: hermosa, distinguida, incansable y buena, se empleaba en cuidar á su hijito y en sustituir á las Hermanas de la Caridad. Yo estaba enamorado de aquella loca, y ella estaba enamorada (esta era su locura) del rey don Altonso XII; en cuanto oía el nombre de Su Majestad se ruborizaba, lloraba amargamente y sufría un ataque de epilepsia.

Hacia yo mi visita de la mañana cuando la infeliz loca llegó dando gritos dolorosos, y trayendo en brazos á su niño. —¡Doctor! ¡que se muere! ¡Mi hijo se muere!

Vi el niño, comprendí lo que ocurría, y aproveché la ocasión.

—Señora de O'Neil: jura usted contestarme la verdad á lo que le pregunte?

—Se lo juro á usted, en nombre de Dios.

—Está bien.

Un hueso y un poco de asa fétida curaron al niño inmediatamente; y la madre, llorando de alegría, me dijo:

—¿Qué me iba usted á preguntar?

—Otro día hablaremos.

Y desde entonces temblaba al verme, y huía de quedarse á solas conmigo.

Pero llegó la ocasión que yo buscaba, y encarándome con la viuda de O'Neil, la hablé de esta manera: —No dudará usted que soy hombre de honor ni dudará de que debe usted cumplir su juramento. Pues bien, ¡por qué se finge usted loca?

—Esperaba esa pregunta, señor Lanza, y esto le probará á usted que la conozco, y que ya estoy confiada á su caballerosidad. Ahora correspondo usted á mi confianza teniendo la amabilidad de no hacerme más preguntas.

—Pues me contestaré yo mismo. Cuando su esposo de usted murió en América, se

dijo que había muerto deshonrado por ladrón y por cobarde.

—¡Mentira! ¡Eso es mentira!

—Será mentira el calificativo, pero se dijo y se repitió que usted no tendría pensión, y se vería usted obligada á pagar el desfalco hecho por su marido.

—Pero ¿quién decía eso?

—Don Fulano lo contaba reservadamente á sus íntimos.

—¡Miserable canalla!

—Y en seguida se arregló todo. ¿Fué el rey quien se enamoró de usted, ó fué usted quien se enamoró del rey?

—Nada; nada de eso. Era ese miserable don Fulano quien quería perderme para conseguirme. Y yo imaginé mi locura para que no me persiguiese; porque él había de tener miedo de parecer celoso de Su Majestad.

—Pero ¿no tuvo usted quien la defendiese?

—Nadie; no era posible.

—Y ese mismo rey, cuyo nombre le sirve á usted de amparo, ¿no la hubiera á usted amparado con su realceza?

—Lo hubiera hecho caballerosamente, pero no podía hacerlo constitucionalmente.

—¿Qué horror! ¡Eso es para volverse loco!

—O para fingirlo y esperar.

—¡Pobre madre!

—¡Pobre patria, que no tiene un manicomio donde guarecerse!

SILVERIO LANZA

En un papel pedescrito por frailes misioneros, y bajo el epigrafe Castigo justísimo, se lee que un abogado libre-pensador de Oporto empuñó una piqueta para derribar una imagen de la Virgen, y al dar un golpe á la escultura exhaló un grito de dolor, cubrióse los ojos con ambas manos, y quedó en disposición de ganarse la vida tocando la guitarra por las calles, es decir, ciego.

Me alegro, para que en adelante no se metan los abogados en faenas de picapedreros. A cada uno le ayude Dios en su oficio.

Mis reflexiones

A Ignacio Rodríguez Abarrátegui.

Mucho ha adelantado la humanidad en general y el proletariado en particular, en el espinoso camino de la regeneración é igualdad social; pero aún no está concluido el camino sobre el que ha de levantarse el nuevo edificio.

Esta mi opinión podrá ser tachada de pesimista por los grandes sociólogos, mas de seguro serian más pesimistas que yo, si vivieran en el seno del pueblo. Apreciarian entonces prácticamente lo que sufrimos los obreros que tenemos la desdicha de pensar un poco y no podemos conformarnos á vivir respirando un ambiente asfixiante.

He dicho la desdicha de pensar un poco, porque no concibo que, los que se resignan á vivir siempre explotados sin proferir la más leve palabra de protesta, puedan ver un más allá de este ignominioso presente con el que se hallan conformes, viviendo satisfechos con la satisfacción propia solamente de los que tienen cuerpo de bestias y alma de esclavos; seras que se creen prestados para el trabajo y el sufrimiento; hombres, si tal pueden llamarse, en cuyos oscuros cerebros se halla arrastrada la falsa teoría religiosa de que «tenemos señalado de antemano en el libro de la humanidad el camino más ó menos penoso que hemos de recorrer en la vida, siendo, por lo tanto, inútil luchar contra el destino», haciendo así posible todas las tiranías y reacciones. Conjunto de masa inerte, de carne muerta, para el que es incomprendible las bellezas de los ideales libertarios y la solidaridad perfecta que debe reinar entre los obreros, no cabe en su cerebro sino tófores que por nuestro propio esfuerzo podamos alcanzar la emancipación que consideran obra sobrehumana y, por lo tanto, la esperan del cielo.

¡Ah! si esos seres que se adaptan tan fácilmente á la desigualdad irritante en que vivimos, no tuvieran más que una sola cabeza, y ésta al alcance de mis manos, creo—sí no me inspiraran tanta lástima—que no habría de talarle valor para cortarla; que el más inofensivo de ellos haría tanto daño á nuestra causa como el más reaccionario de nuestros explotadores. ¡Y que sea en esos cerebros, casi en estado primitivo, donde tengamos que inculcar los nuevos ideales!

Grande es la labor para exclusivamente nuestra, y nuestra ha de ser, por hallarnos más en contacto con esa gran falange que es preciso educar. Seria irrisorio esperar que los de arriba emprendieran tan humanitaria labor. Esos grandes legisladores que acaparan los destinos del mundo, sólo se ocupan, como ya he dicho en La Revista Blanca, del presente que les rodea, y tiénelos sin cuidado la formación del hombre del porvenir; á lo sumo, cuando más hagan, declararan obligatoria la instrucción del pueblo, y seguirán negándonos como hasta ahora el alimento del cuerpo, en el si el estómago no tuviere relación con el cerebro.

Al hombre del porvenir debemos dedicar todos nuestros amores; es misión nuestra ocuparnos de que la instrucción del pobre niño sea lo más perfecta posible, para que en su día, y como obligado heredero nuestro, pueda efectuar con rapidez y facilidades la vasta obra de emancipación social que hemos de dejarle esbozada. Así, que todos los trabajos se encaminen á que las diferentes sociedades obreras hoy constituidas, dediquen principalísima atención al fomento de la instrucción de la juventud naciente, base inmovible sobre la que ha de levantarse la regeneración humana.

No se me oculta que, dadas las condiciones en que los obreros vivimos, es labor titánica atender con nuestros escasos recursos á la instrucción y sostenimiento de nuestros hijos; mas por ser titánica la considero digna de nosotros y de toda la colectividad libertaria, máxime si con la creación de escuelas sufragadas por los obreros arrancados á nuestros hijos de esos establecimientos dirigidos ó inspirados en su mayor parte por el jesuitismo, ¡imense pulpo que hoy todo lo aprisiona entre sus horribles tentáculos, y contra el que debemos aplicar todas nuestras energías; bien entendido que, el día en que desaparezca,

habrá sonado la hora de la redención. Mas para luchar ventajosamente con gentes de conciencia más negra que el hábito que viste, es preciso una perfecta y sólida organización, una gran inteligencia entre todos los hombres de buena voluntad, la que será fácil si dejan á un lado convencionalismos hipócritas que tanto contribuyen á sembrar la desconfianza en la parte del pueblo que siente y piensa.

Y como quiera que los que usan de esos convencionalismos son precisamente aquellos que por la posición que ocupan dentro de los diferentes partidos libertarios están llamados á demostrar virilidad en todos sus actos, de aquí el que sea conveniente que todos los obreros que estamos dispuestos á contribuir con todas nuestras fuerzas á la causa de la humanidad, nos busquemos y nos pongamos en inteligencia, á fin de mejor aprovechar y encansar las energías y actividades que hoy se gastan inútilmente por falta de organización y solidaridad. Grandiosa es la obra de la regeneración humana. Tengamos el noble orgullo, la honrada satisfacción de contribuir con todas nuestras fuerzas al más pronto fin de esa obra grandiosa.

Al dedicarle, amigo Abarrátegui, estos mal escritos renglones, no pretendo que le sirvan de estímulo para proseguir en sus no interrumpidos trabajos contra la tiranía; que no ha menester de estímulo el que tiene conciencia de su deber; pero es tan consoladora para el espíritu la convicción de que los trabajos hechos á costa de tantas vigili-as no han de resultar estériles! ¡Es tan grata la satisfacción de saber que hay quien comprende y siente lo que uno piensa, que sólo por proporcionarle esa satisfacción y brindarle con mi amistad, le escribo esos renglones su compañero,

FRANCISCO TOMEU

Puerto de Santa María, Junio 3, 99.

Lei en la plana de anuncios del Herald correspondiente al 31 de Mayo:

5.000 PESETAS

de ganancia anual con 125 de capital. Negocio aprobado por cuantos han recibido detalles de D. P. Llanos Guerrero de Lorca (Murcia), mediante el envío de 1'50 en giro ó sellos. Nada de jabones.»

He aguardado hasta hoy para ver si intervenía el juzgado de guardia en el asunto, y no habiéndolo visto, reproduzco gratis el anuncio, para que los inocentes con seis reales contribuyan al sostenimiento de ese hombre honrado de Lorca, á quien, según mis rudimentarias ideas sobre la justicia, debería formársele causa en averiguación de si había contraído méritos para echarlo á presidio, por...

Dejo la calificación á cualquier fiscal, y me quedo en la duda de si la prensa, por cobrar unos céntimos, debe contribuir á que el público se enriquezca de esa manera verdaderamente maravillosa, aprovechándose del generoso ofrecimiento de altruistas y filántropos del calibre de ese de Lorca.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE GRANADA

Si no estamos en un error al creer que las leyes obligan lo mismo á los prelados que á los simples mortales, suplicamos á V. S. el despacho de un incidente de pobreza, que procede del juzgado de Jaén y lleva en esa la friolera de VEINTICINCO MILES!

Se trata de la reclamación de las rentas patrimoniales instada hace más de cuatro años por el presbítero don José Pérez contra el cardenal Monescillo y el difunto obispo de Jaén, reclamación que no sale del estado de canuto, gracias á que aquí nadie se interesa por el prestigio de la justicia, si el que la pide pertenece a la benemérita clase de los desheredados.

Así da gusto ser obispo; se obliga á un ordenando á depositar en el provisorio 50.000 reales en papel del Estado, se le libra un resguardo en toda regla consignando que se le pagará el cupón en Junio y Diciembre, se cobra el cupón y no se le paga; y, cuando agotada la paciencia recurre el perjudicado á los tribunales de justicia, se ponen en prensa jueces y magistrados, se halaga ó se amenaza á escribanos, abogados y procuradores; y se cierran así á piedra y lodo las puertas del templo de Themis al pobre, al pequeño, al insignificante, al honrado que reclama lo que le pertenece.

Por este camino no se va más... que á Santa Agueda.

¡Muera la prensa impía!

Párrafos de El País: «La atención pública comienza á preocuparse seriamente con la invasión creciente que el país sufre de parte de las órdenes monásticas é institutos religiosos.

Frailes, monjas, hermanas y hermanos se han exparado por las provincias acaparándole todo; pensionados, colegios, hospitales, asilos, orfanatos, cárceles, manicomios, fábricas, talleres, comercio é industria, y hasta la poca piedad religiosa que va quedando.»

«El afán de las fundaciones llega hasta el delirio; frengnas hastiadas del estropajo se codean con Santa Clara y Santa Teresa de Jesús, y renegados ganapanes del remo ó del arado, andan por ahí con aire de San Bruno ó de San Francisco.

Unos metros de estameña negra, un manto largo y una papalina blanca, y ya tenemos Sor. Tres ó cuatro niñas desventuradas del arroyo, vestidas de percal, y ya tenemos colegio.

Un imbecil ó un bribón que paga dos meses de casa y regala cuatro trastos viejos, y ya tenemos convento.»

«Las beatas que ponen la puntería á la piedad y á la misericordia, son irresistibles; nuestros pobres, nuestras asiladas, nuestras protegidas, nues-

